



**Excmo. Ayuntamiento de  
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)  
Telf: 965 60 26 90  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	<b>2024/9D/CIMS</b>
Procedimiento:	<b>Comisión Informativa de Modelo de Ciudad, Mantenimiento y Servicios</b>
Asunto:	<b>Sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Modelo de Ciudad, Mantenimiento y Servicios para el 5 de septiembre de 2024</b>
<b>Secretaría General y Organización (NRUIZ)</b>	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 134 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 92 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta la necesidad de tramitar los asuntos que se incluyen en este Orden del Día, antes de la próxima convocatoria del Comisión Informativa correspondiente.

**ESTA ALCALDÍA RESUELVE:**

**PRIMERO:** Convocar sesión extraordinaria de la **COMISIÓN INFORMATIVA DE MODELO DE CIUDAD, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS**, para su celebración el **JUEVES, día 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, a las **19.45 horas**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 93 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento y artículo 90 ROF, se entenderá convocada una hora después.

**SEGUNDO:** Fijar el siguiente orden del Día:

1. Contratación y patrimonio.- Referencia: 2018/6516Z:
  - Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada, para la contratación del “Servicio de limpieza de los centros educativos y de los edificios y dependencias municipales de Novelda”.- Segunda y Última Prorroga del contrato

**TERCERO:** Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en



**Excmo. Ayuntamiento de  
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)  
Telf: 965 60 26 90  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.

Alcalde

Secretaria Accidental